



RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE APRUEBAN SE CONVOCA A DÑA. ESTEFANÍA LÓPEZ GONZÁLEZ PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

Mediante resolución de 15 de septiembre de 2023, se acuerda aceptar la solicitud de aplazamiento del segundo ejercicio de Dña. Estefanía López González de acuerdo con lo previsto en la base específica 10 de la convocatoria del proceso selectivo, indicando en la misma la obligación de la aspirante de comunicar al Tribunal el alta médica, hecho que se produjo el 29 de septiembre de 2023.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, el Tribunal adoptó los criterios generales de valoración, superación y acceso del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo por el sistema de promoción interna, así como las normas referentes a su desarrollo, mediante resolución de 10 de agosto de 2023 y están publicados en la página web del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Conforme a lo expuesto el Tribunal ha acordado:

Primero

Convocar a Dña. Estefanía López González, con DNI ****4248^a, para la realización de la parte escrita del 2º ejercicio del proceso selectivo, que se desarrollará conforme a las normas publicadas excepto al fecha y lugar de la misma.

Segundo

Establecer la fecha de la prueba el día 13 de noviembre de 2023, a las 12:00 h, en la sala C-137 del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Pza. San Juan de la Cruz, 10 28071, Madrid

Tercero

Realizar en sesión única la parte escrita y la lectura de la misma y el diálogo en inglés con el tribunal.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal

María Antonia García Jiménez

